

## Sociedad Venezolana de Medicina Interna – 2016: sesenta años de logros

*Maritza Durán Castillo\**

Este año 2016 la Sociedad Venezolana de Medicina Interna cumple 60 años. Sesenta años cargados de historia y compromiso con nuestro país. Desde el inicio, nuestros pioneros estaban conscientes de la invaluable importancia que tenía el dar a conocer y difundir la esencia holística y la doctrina de la Medicina Interna como especialidad médica encargada de la atención integral de la población adulta. La construcción de este sólido patrimonio histórico y moral se inició en 1956 con la fundación de la SVMI, y tuvo entre sus primeros logros la creación y organización de los primeros postgrados de la especialidad. La misión de nuestra Sociedad en educación médica de postgrado ha sido orientar la formación del Médico Internista que el país necesita, médicos capaces de atender de manera integral, en los diferentes niveles de atención del sistema nacional de salud, la extensa gama de problemas del adulto, así como la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, desde la adolescencia hasta la senectud, con competencia profesional por su alta formación académica, capacidad resolutoria, sólidos principios éticos y morales basados en los valores de la democracia, el humanismo, profesionalismo médico y la justicia social.

En sus 60 años de historia, la Sociedad Venezolana de Medicina Interna ha sido garante de la formación del Médico Internista responda a las necesidades cambiantes de la sociedad nacional y global, a través de la búsqueda, la revisión permanente y la creación de propuestas para la transformación curricular. En la última década se ha traba-

jado con perseverancia para la implementación en nuestras residencias de postgrado universitarias y asistenciales, de un nuevo currículo orientado al desarrollo de la Competencia Profesional, teniendo como referente el Perfil de Competencia Profesional del Médico Internista Venezolano.

Se trata de un proceso de adecuación de la formación de postgrado a las tendencias de la educación médica contemporánea, para atender los desafíos que nos plantea el nuevo milenio de demostrar nuestra contribución al mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población, así como al mejoramiento del desempeño del sistema nacional de salud.

Para ese proceso de adecuación se han tomado en cuenta, los principales problemas de salud que debe abordar nuestra especialidad, así como los modos de actuación que deben adquirir nuestros egresados para poder solucionarlos, de modo que les permitan atender con pertinencia a su responsabilidad social.

Para este año se presentará ante la Asamblea Ordinaria de la SVMI en el marco del XXII Congreso Nacional el Perfil de Competencia Profesional del Médico Internista 2016, producto del trabajo colaborativo del Comité Nacional de Educación Médica de la SVMI y de las universidades nacionales, y que representa la imagen del especialista en Medicina Interna para este momento y lugar, modelo que servirá de referencia para la valoración de la calidad de la formación y elaboración de criterios de desempeño nacional. Recurso por medio del cual avanzaremos hacia la Transformación Curricular de todos los Postgrados de Medicina Interna del país.

---

\* Presidenta de la Junta Directiva Nacional SVMI.

La Visión de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna en la última década ha sido la de “una sociedad científica plenamente desarrollada en todo el territorio nacional que contribuya permanentemente al fomento de la excelencia en la práctica del médico internista venezolano, a través de una formación competente, su perfeccionamiento profesional, actualización permanente y recertificación periódica. Al resguardo de la dignidad, bienestar y protección social de sus miembros. Y a la promoción de la salud pública con la educación de la comunidad para un estilo de vida saludable y prevención de enfermedades, así como con la edificación de un Sistema Nacional de Salud construido sobre los principios fundamentales del profesionalismo, la democracia, el pluralismo y la justicia social para satisfacer las necesidades de nuestra población adulta del país”. Visión, que en la actual gestión reafirmamos en su vigencia, por estar afrontándose tiempos difíciles, en los que nuestro país está inmerso en una crisis económica, política, social y en materia de salud sin precedentes, con carencias de medicamentos e insumos desde las áreas más sencillas hasta las más complejas. Nuestros pacientes están expuestos a la muerte o a la discapacidad por la no disponibilidad de tratamientos adecuados para sus padecimientos crónicos o agudos. Y por si fuera poco, todo esto viene acompañado de desabastecimiento de alimentos, productos básicos y un ambiente de inseguridad generalizado del que no escapan las instituciones hospitalarias o dispensadoras de salud en todos sus niveles. Todo esto, comprometiendo por una parte la salud como derecho fundamental de nuestros ciudadanos, y por otra el bienestar, así como las condiciones mínimas para un trabajo digno por parte de todo el personal involucrado en la prestación del servicio de salud.

Ante esta situación de desinstitucionalización y profundo deterioro nacional, la SVMi a sus 60 años, reitera su compromiso como corporación para aportar soluciones desde la academia, con un trabajo colaborativo y bien hecho a través de un Plan de Gestión Nacional altamente estructurado que contiene 11 “Áreas de Trabajo” que buscan de manera organizada, contribuir a la formación de nuestros médicos en todas las etapas, desde el pregrado hasta el desarrollo profesional continuo, además promoviendo la excelencia con la recertificación, los programas de educación médica continua, talleres, proyectos editoriales, jornadas de estu-

diantes, jornadas de egresandos, jornadas de residentes, eventos científicos nacionales y regionales, programas de investigación, educación a nuestra comunidad, estrechando las relaciones con las diferentes sociedades científicas del país y del mundo, donde destaca la relación con el Colegio Americano de Médicos (American College of Physicians). Reconocimos la labor de estudiantes, residentes e internistas mediante una política de premios y reconocimientos, preocupándonos y ocupándonos del bienestar social de sus miembros. Difundimos información científica de calidad y actualidad a través de la página web, de nuestras redes sociales, el boletín Medicina Interna al día y especialmente la Revista Medicina Interna que también ha sido plataforma para plasmar en sus editoriales y en su sección de “Medicina Interna, Educación y Comunidad” la posición institucional y nuestras propuestas ante los numerosos problemas de salud pública que aquejan a nuestro país.

Desde el 2010 asumimos otro reto, a través de la ejecución de un ambicioso proyecto de investigación clínico epidemiológica nacional, el EVESCAM (Estudio Venezolano de Salud Cardio/Metabólica), etapa inicial de un proyecto más amplio como el PROSAVE (Proyecto de Salud en Venezuela). El EVESCAM nos permitirá llenar el vacío de datos que existe en el país en lo relativo a los diagnósticos que permitan establecer la relación entre la prevalencia de los diferentes factores de riesgo cardiometabólicos con el estilo de vida de nuestra población, y de esa manera contribuir al diseño políticas públicas de salud adecuadas a nivel nacional que permitan afrontar desde la prevención las principales causas de morbilidad y mortalidad en Venezuela.

Ahora más que nunca necesitamos reafirmar, asumir y compartir la Declaración de Maracaibo, contrato social del Médico Internista venezolano, el cual fue promulgado inicialmente en el año 2007 y ratificado el año 2015. El “Decálogo de la Declaración de Maracaibo” que debe acompañar a todos y cada uno de los miembros de la SVMi desde sus estudiantes de pregrado, postgrado y sus especialistas, contiene en cada uno de sus diez (10) enunciados la esencia de nuestro Contrato Social con la población venezolana. El decálogo une los principios de equidad, calidad, beneficencia y respeto a las personas.

---

**SOCIEDAD VENEZOLANA DE MEDICINA INTERNA – 2016:  
SESENTA AÑOS DE LOGROS**

En la Sociedad Venezolana de Medicina Interna durante sus 60 años de historia y logros, ha estado consciente que el país exige de nosotros compromiso, respeto, profesionales competentes para trabajar en los diferentes niveles de nuestro sistema de salud, centrados en las necesidades del paciente independientemente de su credo, raza, posición política o estatus socioeconómico.

Estos retos han sido asumidos con integridad y la actual Junta directiva Nacional se compromete a seguir proyectándolos en las próximas generacio-

nes con la misma dedicación, altruismo y pasión con la que nuestros Maestros emprendieron esta tarea. Para ello ratificamos como nuestra Misión promover y consolidar el desarrollo de la Medicina Interna en Venezuela en sus aspectos asistenciales, docentes, de investigación, político y sociales, como una especialidad dedicada, con una visión holística, al cuidado integral de la salud del adulto desde la adolescencia hasta la senectud, fundamentado en una sólida formación científica, humanística, ética y con compromiso social.